

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA:

“Auditoría Operacional sobre la Eficacia de las Operaciones de la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción, gestión 2022”.

NÚMERO DE INFORME:

AI/OPER/Nº 014/2023

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia de las operaciones de la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción - DRP, de conformidad con los parámetros establecidos para la auditoría, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.

OBJETO DE LA AUDITORÍA:

Constituye el objeto del examen, la información y documentación relacionada al cumplimiento de las operaciones de la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción – DRP gestión 2022, el cumplimiento de los resultados esperados (metas) en términos de eficacia.

Entre la documentación objeto de auditoría mencionamos los siguientes:

- Programa Operativo Anual POA - 2022, en lo que corresponde a la Unidad de Registro y Certificación dependiente de la Dirección de Registro y Promoción del SENAPE.
- Reformulación del Plan Operativo Anual, gestión 2022.
- Instrucciones Ejecutivas para seguimiento a la ejecución del POA 2022.
- Informes de seguimiento a la ejecución del POA gestión 2022, correspondiente avance de los objetivos específicos de la Dirección de Registro y Promoción.
- Informe y cronograma de la DEJURBE 2022.
- Información y documentación respaldatoria sobre la actualización del universo de entidades públicas declarantes.
- Informes sobre la elaboración de instrumentos de capacitación definidos en el cronograma.

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO

- Publicaciones del lanzamiento de la DEJURBE en medios de prensa a nivel nacional, pagina web y redes sociales, efectuadas en la gestión 2022.
- Informes, actas, cartas y registros fotográficos de la ejecución de 9 talleres de capacitación de la DEJURBE a nivel nacional, llevado a cabo durante la gestión 2022.
- Informes, cartas y/o actas, que respaldan la atención a los requerimientos de apoyo técnico a servidores públicos de las entidades declarantes, en relación al llenado de la DEJURBE y SICEPA.
- Actas de recepción de los formularios de la DEJURBE correspondientes a la gestión 2022.
- Informe y/o documentación de recepción de los formularios del SIPAP, gestión 2022.
- Cartas y Certificaciones del parque automotor para la compra o alquiler de vehículos, emitidos en la gestión 2022.
- Certificación y cartas de bienes declarados efectuados en la gestión 2022.

PERIODO AUDITADO:

Gestión 2022

RESULTADOS DEL EXAMEN

1. Falta de procedimientos para tareas programadas por la Unidad de Registro y Certificación.
2. Falta de análisis y verificación en la determinación del Universo de Entidades Declarantes.
3. Ausencia de documentación de respaldo en actividades de la URC.
4. Deficiencias en la recepción del SIPAP.
5. Demora en la emisión de certificación del parque automotor y bienes declarados.

La Paz, 27 de noviembre de 2023

2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO